

miradas

Tercera Muestra Comunal de Fotografía
Puerto Rico - Misiones

La Revista Somos Puerto Rico y la Asociación Civil Nativos convocan a la

Tercera Muestra Comunal de Fotografía **"MIRADAS" 2011**

Esta Muestra aspira a dejar plasmadas las "miradas" de los habitantes hacia su comunidad –Puerto Rico y zonas vecinas- abarcando en esa "mirada" a la gente, su trabajo, lugar de recreación, y todas aquellas actividades y espacios que identifiquen o reflejen de alguna manera, las costumbres y tradiciones de los pobladores de esta zona.

Es también intención que las fotos participantes de la Muestra, formen parte a futuro, de un Patrimonio Histórico Cultural.

Serán aceptadas tanto obras que representen la actualidad como el pasado de nuestra zona, su diversidad de culturas y realidades.

La convocatoria está abierta a toda la población, pero dirigimos especial invitación a los jóvenes del Nivel Secundario y Terciario, para que esta muestra sea también un espacio donde puedan dar a conocer "sus miradas".

Las fotografías más votadas por el público, serán publicadas en una sección especial de la **Revista Somos Puerto Rico**.

La totalidad de la Muestra podrá verse en: **www.miradas.org.ar y otros sitios.**

Objetivos

- Promover el reconocimiento de nuestra ciudad y su entorno.
- Promover el desarrollo de la fotografía como forma de expresión social, y vincular a la cultura como medio de concientización.
- Hacer uso de las nuevas tecnologías hoy disponibles para un gran sector de la población (cámaras fotográficas digitales, teléfonos celulares con cámara incluida) promoviendo la participación de vecinos de todos los barrios de la ciudad.
- Sumar escenarios para la reflexión, la difusión y la investigación de las producciones artísticas (en este caso fotográficas), y a partir de ellas, de la realidad.
- Revalorar y fortalecer la diversidad cultural existente en la región.
- Fomentar el desarrollo de la cultura y la identidad regional a través de producciones artísticas y comunicacionales.

miradas

**Tercera Muestra Comunal de Fotografía
Puerto Rico - Misiones**

Participantes

- **Todo público.**

Sin límites de edad. La única condición es que las fotografías hayan sido tomadas en Puerto Rico o zonas vecinas.

- La participación en la Muestra es totalmente gratuita e implica el conocimiento y la aceptación del Reglamento.
- Cualquier circunstancia no prevista en las Bases será resuelta por la Organización. .

Estas Bases se encuentran publicadas en las Escuelas Secundarias de Puerto Rico, en el Paseo Mi Solar y en www.nativos.org.ar y www.somospuertorico.com.ar

Se pueden realizar consultas a las siguientes direcciones de e-mail: contacto@somospuertorico.com.ar y equipo@nativos.org.ar y a los teléfonos 477 350 y 15 419 489 en el horario de 9 a 12hs y 16 a 20hs.

CONDICIONES, BASES y REGLAMENTO

1. OBRAS

- Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.
- Es condición indispensable, que los derechos de propiedad intelectual y de exhibición pública de cada obra, sean de titularidad del participante: autor o propietario de las obras.
- Las fotografías a concursar deberán ser presentadas en soporte papel, en un tamaño de 15 por 21 cm.
- Los organizadores no serán responsables en ningún caso por daños que puedan sufrir o pérdida de las fotografías, durante el tiempo de exposición.

2. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras a exponer, deben ser depositadas en las urnas destinadas a tal fin, en el Paseo Mi Solar o comercios de fotografía. (Kontraste/Multicolor)
- La organización solicitó a los comercios un costo menor al establecido, para cada foto impresa.

3. DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

- Todo participante debe ser el titular de los derechos de autor o propiedad de las fotografías presentadas; debe asegurarse que no haya reclamos de terceros sobre las mismas.

miradas

Tercera Muestra Comunal de Fotografía
Puerto Rico - Misiones

- La participación en esta muestra implica la expresa autorización a los organizadores para la reproducción, publicación, exposición y toda otra difusión que consideren pertinente, tanto de las fotografías como del nombre del autor, siempre que el uso de las mismas, no implique lucro para los organizadores.
- Una vez expuestas, las obras pasarán a integrar el patrimonio permanente de la Comunidad de Puerto Rico pudiendo ser exhibidas en las actividades culturales que determinen las partes, mencionándose en todos los casos el nombre del autor y el título de la obra. No obstante el autor conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo a la ley 11.723.

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS

- Junto a las urnas (ubicadas en Mi Solar y casas de comercio) se encontrará una carpeta con la FICHA DE DATOS PERSONALES, que cada participante **deberá completar e incluir en el sobre con las fotografías.**
- El SOBRE, por lo tanto, contendrá:
 1. Ficha (arriba mencionada) con Declaración Jurada.
 2. De una a tres fotos.
 3. Y, cada foto tiene que llevar al dorso:
Título de la obra. Autor. Lugar y fecha de realización.
- Las fotografías más votadas por el público, serán publicadas en una sección especial de la Revista Somos Puerto Rico.
- La Muestra en su totalidad podrá verse en: www.miradas.org.ar.
- La Organización a su vez, seleccionará fotos con el fin de incluirlas en el futuro patrimonio histórico-cultural de nuestra zona.

5. CALENDARIO

- *Recepción de obras:* hasta el **miércoles 28 de septiembre 2011**
- *Exposición:* del **3 al 9 de octubre 2011, Paseo Mi Solar, Puerto Rico, Misiones**

Organizan:

